



Ayuntamiento de Barbastro

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA LA PROVISIÓN MEDIANTE CONCURSO DE CUATRO PLAZAS DE PROFESOR/A DE PIANO VACANTES EN LA PLANTILLA DE PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE BARBASTRO, INCLUIDAS EN EL PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DE PLAZAS OCUPADAS POR PERSONAL TEMPORAL DEL AYUNTAMIENTO DE BARBASTRO. FASE CONCURSO Y PROPUESTA CONSTITUCIÓN BOLSA DE TRABAJO.

En Barbastro, en el Centro de Congresos y Exposiciones de Barbastro, el día 6 de septiembre de 2023, siendo las 11:00 horas se constituye el tribunal de selección del procedimiento selectivo convocado por Decreto de Alcaldía nº 2022-2779, de fecha 28 de diciembre de 2022, para la provisión mediante concurso de cuatro plazas de profesor/a de piano vacantes en la plantilla de personal del ayuntamiento de Barbastro, incluidas en el proceso de estabilización de plazas ocupadas por personal temporal del Ayuntamiento de Barbastro., quedando el Tribunal calificador formado por las siguientes personas:

Presidenta: D^a. Ana Escartín Bonis, Técnico de Cultura del Ayuntamiento de Barbastro.

Vocales: D^a. Silvia Tripijana Muñoz, Profesora de Música del Conservatorio Profesional de Música Miguel Fleita de Monzón.

D. Carlos García Pérez, Tesorero del Ayuntamiento de Barbastro.

D^a. Beatriz Sixtac Gracia, TAES Economista del Ayuntamiento de Barbastro.

Secretaria: D^a. Berta Salazar Altemir, Directora de la Escuela de Música de Binéfar.

Se tienen en consideración las bases por las que se rigen la convocatoria, aprobadas mediante Resolución de la Concejal de Régimen Interior nº 2022-2779, de fecha 28 de diciembre de 2022 y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca n.º 249 de 30 de diciembre de 2022, así como el Decreto de la Concejal de Régimen Interior nº 2023-1936 de fecha 1 de septiembre de 2023, en el que se fija la composición del tribunal, fecha y hora para la constitución del mismo e inicio de las pruebas.

FASE CONCURSO: VALORACIÓN DE LOS MÉRITOS ACREDITADOS POR LOS ASPIRANTES

Se procede a acometer la fase concurso en los términos establecidos en la base quinta. Se calificará con un máximo de 100 puntos, valorando los servicios prestados hasta 60 puntos, la formación hasta 35 puntos y las titulaciones académicas hasta 5 puntos.





Ayuntamiento de Barbastro

Examinada la documentación aportada por los cinco aspirantes, se observa que no figura en el expediente copia de la titulación de la aspirante Rosa Corts Abizanda, considerando que se trata de un error administrativo y teniendo en cuenta que en su Formulario de auto baremación de méritos indica la titulación académica, el Tribunal estima oportuno proceder a baremación de méritos, resultando la siguiente puntuación:

LISTA DE ASPIRANTES	FASE CONCURSO 100 PUNTOS			TOTAL FASE CONCURSO
	Servicios prestados (Max. 60 puntos)	Formación (Max. 35 puntos)	Titulación académica (Max. 5 puntos)	
BAQUEDANO LOBERA, PEDRO JESÚS	0	35	5	40 PUNTOS
CORTS ABIZANDA, ROSA	60	31,23	0	91,23 PUNTOS
DOCELI ÁLVAREZ, VALENTINA	60	35	5	100 PUNTOS
MATA ESTER, PATRICIA	60	35	0	95 PUNTOS
PUEYO LUIS, ANA CRISTINA	60	35	0	95 PUNTOS

De conformidad con la base séptima de la convocatoria, el Tribunal calificador propone a la Alcaldía - Presidencia del Ayuntamiento de Barbastro efectúe el nombramiento de los cuatro aspirantes que ha obtenido la mayor calificación:

4 PLAZAS DE PROFESORES DE PIANO A JORNADA PARCIAL PUESTOS 9.9, 9.10, 9.11 Y 9.12 DE LA RPT		
Nº	NOMBRE	PUNTUACIÓN
1	DOCELI ÁLVAREZ, VALENTINA	100 PUNTOS
2	MATA ESTER, PATRICIA	95 PUNTOS
3	PUEYO LUIS, ANA CRISTINA	95 PUNTOS
4	CORTS ABIZANDA, ROSA	91,23 PUNTOS

Así mismo, de conformidad con la base séptima de la convocatoria, el Tribunal calificador propone a la Alcaldía - Presidencia del Ayuntamiento de Barbastro la creación de una lista de bolsa de trabajo, con el otro aspirante presentado:





Ayuntamiento de Barbastro

LISTA BOLSA DE TRABAJO PLAZA DE PROFESOR/A DE PIANO		
Nº	NOMBRE	PUNTUACIÓN
1	BAQUEDANO LOBERA, PEDRO JESÚS	40 PUNTOS

Una vez concluida la calificación, se levanta la presente, que firman los miembros del órgano de selección,

En Barbastro, a fecha de firma electrónica

Dña. Ana Escartín Bonis, Presidenta

D. Carlos García Pérez, Vocal

D^a. Beatriz Sixtac Gracia, Vocal

D^a. Silvia Tripiana Muñoz, Vocal

D^a. Berta Salazar Altemir, Secretaria

